

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****7011** *ESPASA CALPE, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Compañía ESPASA CALPE, S.A. ha reducido su capital social, fijado en 22.875.181,55 euros, en la cantidad de 12.875.181,55 euros, de forma que quedará fijado en la cantidad de 10.000.000 euros, mediante el traspaso contable del citado importe desde la cuenta de capital a la de reservas voluntarias, con el fin de incrementar éstas, según acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en reunión celebrada el 30 de junio de 2017.

Como consecuencia del acuerdo preferente, se modifica el artículo quinto de los Estatutos Sociales, cuya nueva redacción, con derogación de cualquier anterior redactado, será la siguiente:

"Artículo 5.º- Capital social.

El capital social se fija en la cantidad de DIEZ MILLONES DE EUROS (10.000.000 €), dividido en 732.487 acciones nominativas, ordinarias, acumulables, indivisibles, totalmente suscritas y desembolsadas y todas ellas de la misma clase, que constituyen dos series:

- La Serie A se halla formada por 710.000 acciones, de 14,01743322994520 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 710.000, ambas inclusive.

- La Serie B se halla formada por 22.487 acciones, de 2,11777510460895 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 710.001 a la 732.487, ambas inclusive.

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 20 de julio de 2017.- El Secretario del Consejo del Consejo de Administración, Luis Elías Viñeta.

ID: A170057371-1